



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

690

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 738/2021, de fecha 1 de marzo de 2021, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Bomberos vacantes en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista hasta ahora provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición libre, para cubrir tres plazas de Bombero vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 22, de fecha 4 de febrero de 2021, con las siguientes modificaciones:

- Incluir en el listado de admitidos en el proceso selectivo, al haber efectuado la oportuna subsanación en el plazo fijado, a los siguientes aspirantes:

- Pérez Contreras Isaac Andrés
- Pardo Alonso M. José
- Resino Villacañas Arturo

- Incluir en el listado de admitidos en el proceso selectivo, al haber presentado la solicitud en tiempo y forma:

1.- Cuenca Puyol Adrian

- Corregir los siguientes errores materiales en los nombres de los siguientes aspirantes:

DONDE DICE	DEBE DECIR
Aznar Fernandez Miguel	Aznar Fernandez Miquel
García Fuertes Carlos Iván	García Fuertes Carlos Juan
Hurtado Llorenz Salvador	Hurtado Llorens Salvador
Melle Caamaño Juan Ramón	Melle Caamaño José Ramón
Ranov Vladimirova Tsvetan	Ranov Vladimirova Silvestre

- Declarar excluidos definitivamente del proceso selectivo a los siguientes aspirantes, al no haber efectuado la oportuna subsanación en el plazo fijado, a los siguientes aspirantes:

- 1- Aznar de Carrillo Roberto
- 2 Carbonell Gil Juan Blas
- 3 Castiella Sanmartín Natalia
- 4 Ciocotisan Anton Eugen
- 5 Derakhshandeh Garcia Ivan
- 6 González Cárdenas Juan Pablo
- 7 Magallón Sánchez Aaron
- 8 Martín Matesanz Javier
- 9 Montero Vega Alvaro
- 10 Ochoa González José Luis
- 11 Perejón Perez Javier



12 Pérez Cubel Jorge
13 San Román Romerales Javier

SEGUNDO.- Nombrar el Tribunal Calificador de las correspondientes pruebas selectivas, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Mariano Lachén Gimeno

Suplente: D. Vicente Sierra Campo

Vocales:

Titular: D. José Luis Rivas Anoro

Suplente: D. José Ramón Puyuelo Cajal

Titular: D. Daniel Gallardo Lara

Suplente: D. Aitor Abadías Pelegrín

Titular: D. Miguel Angel Clavero Forcén

Suplente: D. Javier Torre España

Titular: D. Fernando Morlan Panzano

Suplente: D. Javier Campos Jimenez

Colaborador Administrativo: D^a. M. Pilar Lambán Domeque

TERCERO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es).

Huesca, 1 de marzo de 2021. El Alcalde, Luis Felipe Serrate.